



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Literatura dramática

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Argumentar la interpretación, a partir de la lectura, visionado o asistencia a obras teatrales universales, partiendo del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido integral del texto, así como de las relaciones externas de la obra con su contexto literario y sociohistórico.
2. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, visionado o asistencia a obras dramáticas relevantes que atienda tanto a los elementos temáticos, estructurales y estilísticos del género, como a los valores éticos y estéticos que transmiten, argumentando el vínculo con otras obras y manifestaciones artísticas o culturales.
3. Seleccionar, autónomamente y con la ayuda de recomendaciones especializadas, textos y representaciones teatrales que se ajusten a los gustos, intereses y necesidades personales.
4. Analizar diferentes manifestaciones de la cultura dramática diversificando las formas de acceso al hecho teatral y a la complejidad del mismo, enriqueciendo consciente y sistemáticamente el recorrido personal como lector y como espectador.
5. Poner en práctica los recursos expresivos y argumentativos para formular juicios de valor sobre las diferentes experiencias de recepción ante el hecho teatral, utilizando el metalenguaje específico de la materia.
6. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras manifestaciones artísticas relacionadas, argumentando, en cualquier formato y soporte, la intertextualidad que opera entre sus elementos temáticos, formales y estilísticos, y reconociendo los valores éticos y estéticos que encarnan.
7. Poner en práctica la escritura teatral a partir de la lectura de otras obras o fragmentos dramáticos, demostrando intención literaria y conciencia de estilo, utilizando las convenciones formales del género y atendiendo especialmente a las secuencias textuales básicas (diálogo y acotaciones), así como al reflejo de los códigos de significación escénica.
8. En el conjunto del examen se tendrá en cuenta la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación. En este aspecto se aplicarán los siguientes criterios:
 - La máxima deducción global del ejercicio será de 1 punto.
 - Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará tan sólo como una.
 - A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto)
 - Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
 - En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba consta de CUATRO PARTES. La PRIMERA PARTE tiene una valoración de 3 puntos. El estudiante tendrá que desarrollar DOS de las tres cuestiones referentes al texto propuesto. Cada una de las cuestiones tiene una calificación máxima de 1,5 puntos. En la SEGUNDA PARTE el bachiller ha de elegir DOS de los cuatro conceptos que se le plantean, teniendo una valoración máxima de 2 puntos. En la TERCERA PARTE el bachiller tendrá que contestar la cuestión que se le ofrece, que tendrá una valoración máxima de 2 puntos. En la CUARTA PARTE el estudiante deberá elegir UNA de las dos opciones que se le plantean con una valoración máxima de 3 puntos.

En la primera parte, valorada con hasta **3 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Sitúe correctamente la obra elegida en su contexto histórico y literario.
- Domine los fundamentos del texto teatral en cuanto a creación literaria.
- Conozca las unidades de representación teatral.
- Argumente adecuada y suficientemente su propuesta.
- Presente un relato con coherencia discursiva.

En la segunda parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Relacione los términos propuestos con las obras y las épocas teatrales.

En la tercera parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Elabore un texto expositivo claro, bien organizado y estructurado.
- Elabore una reflexión del aspecto teatral cuestionado y demuestre a su vez una comprensión profunda de la obra seleccionada para su análisis.

En la cuarta parte, valorada con hasta **3 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Sea capaz de elaborar con coherencia y cohesión un texto en el que demuestre conocimientos suficientes de la estructura teatral ya sea en modo de diálogo o de monólogo.
- Sea capaz de crear un texto con creatividad y gusto por el teatro
- Sea capaz de crear situaciones que respeten la identidad cultural y de género y que reflejen una visión crítica de las mismas.

En esta parte el alumno ha de desarrollar una escena o esbozar una obra completa. El alumno deberá demostrar un conocimiento profundo de los constituyentes del texto teatral y de los códigos de significación escénica y plasmarlos en un texto. Se valorará asimismo la creatividad y el uso de elementos que permitan la adscripción del texto propuesto por el alumno a un género teatral (comedia, tragedia, drama) o a una corriente contemporánea (teatro de la crueldad, teatro del absurdo)

Lógicamente, es obligatorio responder a las cuestiones de cada parte para llegar a la puntuación máxima de la prueba (10).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada parte de la prueba. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante (solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida). En ese caso se le corregirá, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

CALIFICACIÓN

PRIMERA PARTE: Elija DOS de las tres cuestiones propuestas. Interpretación del texto. Calificación máxima 3 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija DOS de las cuatro cuestiones propuestas. Cuestionario con preguntas cortas (definiciones). Calificación máxima 2 puntos.

TERCERA PARTE: Sin opcionalidad. Valoración crítica de un aspecto concreto de una obra teatral. Calificación máxima 2 puntos.

CUARTA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Creación teatral a partir de una situación dada. Calificación máxima 3 puntos.